



ESTADO CIVIL No. 073/2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD.	FL.
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL RAD: 2021-00059-00	LUIS URIEL PÉREZ CABARTE como hermano y representante legal de los NNA D P C, N P C y C I P C	PADRES Q.E.P.D. DAVID PEREZ GARCÍA Y NOHEMI CABARTE GAITAN	13-09-2022	SENTENCIA: OTORGAR de manera exclusiva el ejercicio de la custodia personal.-	(01)	(23DG)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY (14) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA. -

EL PRESENTE ESTADO DE DESFIJA HOY (14) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE. -

Link de verificación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/61>


EDGAR I. BARACALDO ROMERO
SECRETARIO
ELABORÓ: DANIEL ESCOBAR
ESCRIBIENTE NOMINADO



CONSTANCIA SECRETARIAL: Inírida – Guainía, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), se deja constancia que el día catorce (14) de septiembre de 2022 se publicó en cartelera el **Estado Civil No. 073/2022**, teniendo en cuenta que para dicha fecha el Circuito Judicial de Inírida no contaba con el servicio de internet; por tal razón, el día de hoy se hace publica de manera electrónica.-



EDGAR I. BARACALDO ROMERO
Secretario